

3ª Propuesta

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

EXPEDIENTE N.º _____

Año 1945



Asunto: VIVERO DE ALGUDIA

Fecha de iniciación 2-II-1945

Agreda

A.S.



DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

666
23 2 55

nº 8192

Vista la propuesta formulada por esa Jefatura para sostenimiento del vivero volante de 25 áreas de extensión sito en el término de Alcudia, para el servicio de las repoblaciones en el monte "La Victoria" nº 3 de los del Catálogo de la provincia de los propios de Alcudia y de conformidad con lo informado por el Pleno del Consejo de este Organismo en sesión celebrada en 15 de los corrientes, nº 42º del acta.

Esta Dirección General ha acordado en la misma fecha, su aprobación y la autorización y libramiento de un crédito por su total importe de 10.522'04 ptas. con aplicación al Capítulo 3º, Artículo 3º del Presupuesto.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos, significándole que el presupuesto aprobado es lo suficientemente amplio para que se considere incluido el de adquisición de semillas que lo ha omitido en la propuesta.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid 22 de febrero de 1945.

EL SUBDIRECTOR,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares.

PALMA DE MALLORCA

N^o - 2364

A/B.

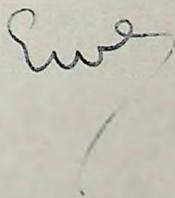
Ilmo. Sr:

Adjunto remito a V.I. por si me
recede su superior aprobación propues
ta para el mantenimiento del vivero
volante de Alaudia durante el año
1.945.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 3 de febrero de 1.945

El Ingeniero Jefe



Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del
Estado.

M A D R I D



MINISTERIO DE AGRICULTURA

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

A/B.

- PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO -

PROPUESTA para el sostenimiento del vivero volante de Alcudia para el servicio de las repoblaciones en el monte "La Victoria" nº 3 del Catálogo y de los propios de Alcudia.

=====

- 1 - El vivero ampliado en 5 áreas más situadas en pleno monte, en el paraje denominado "El Clot" donde se ha sembrado exclusivamente pino carrasco a raíz desnuda y donde se hace factible su obtención por existir en sus inmediaciones un charco natural de agua que dura inclusive el verano. Se trata así de evitar transportes. En total la superficie es de 25 áreas de ellas, 20 útiles.

La situación actual del vivero es:

10.000 macetas de pinus halepensis.	3 áreas
5.000 macetas de pinus pinea.	2 áreas
3.000 macetas de Quercus ilex	1,3 áreas
270.000 pinus halepensis a raíz desnuda.	19,7 áreas
Total =	<u>20 áreas</u>

Se trata ahora de mantener y conservar estas plantas hasta la época de su trasplante y luego el 1-XI-1945 comenzar su siembra en análoga distribución, manteniendo siempre 5 áreas entre barbecho, caminos etc.

Para ello precisa emplear un viverista los 365 días del año

- Mes de abril - Un peón durante 10 días para escarda
- Mes de mayo - Un peón durante 10 días para riegos y binas
- Mes de junio - Un peón durante 10 días para riegos y binas
- Mes de julio - Un peón durante 10 días para riegos y binas
- Mes agosto - Dos peones para riegos y 2ª escarda durante 10 días
- Mes de octubre - Dos peones para arranque, trasplante etc. durante 15 días.

Mes de noviembre - Tres peones durante 20 días para labra, desfondado, preparación de eros y colocación de macetas.

Los peones claro es convenientemente distribuidos en el vive

ro del "Torrente" y el del "Clot".

2 - El material a adquirir será:

- a)- Alimentación del mulo durante los 365 días del año.
- b)- Diez docenas de cajizos para cobrejados de 1,20x1,00 a 25 pts. docena que se han revelado en el vivero provincial de "Montut" como verdaderos salvadores de las plantas por los vientos marinos etc. y que ahorran enorme cantidad de riego.
- c)- 200 ms. de alambre para su colocación.
- d)- Reposición de espuestas, semillas, azadillas, rastrillos etc.
- e)- Cincuenta Kgs. de abono nitrogenado y otros 50 de superfosfato.
- f)- Entramos por último en un capítulo importante y es la necesidad de - transplantar en ciertas marres las plantitas con recipiente y todo. Ello encarece mucho los trabajos por lo que en vez de romper las macetas como hasta ahora, habremos de hacerlo sacándoles de ellas con cepellón, trasladándolas a otros recipientes y de ellas en mulos al monte.

Emplearemos no obstante botes viejos que por prueba y puesta en contacto este Servicio con el Municipal de limpiezas puede salir en el monte a 0,15 propondremos la adquisición de 5.000.

Así mismo pondremos en práctica el sistema de sembrar pinitos en cañas huecas de 10 cms. de largas y ocupan poco espacio, se pudren en el monte, pueden transportarse a miles con poco coste y hacen el oficio de minúsculas macetas."

Serán necesarios 300 Kgs. de caña a 2,00 pts. el Kg.

g)- También ha de pagarse el alquiler del terreno.

3 - Todo ello es debido a que en nuestro deseo de ahorrar semilla (carísimas) y atendiendo que el procedimiento de siembra directa en el monte sólo puede emplearse sembrando de 15-IX-a 15-X y la plantación puede durar un mes más, habremos de procurar repoblar por lo menos la mitad con planta y la naturaleza excesivamente rocosa del terreno y hace necesario el empleo del trasplante con cepellón.

Así mismo en este monte hemos pedido comprobar un débil desarrollo radical del pino pero encubrió una producción de filamentos radiculares de enorme longitud que se enroscan en el cepellón y en el fondo de las macetas formando enorme maraña. A raíz desnuda es inevitable por mucho que se profundice en su extracción romper estos filamentos que consideramos vitales para el sostenimiento en humedad de la planta.

4 - Por todo ello creemos poder formar el adjunto presupuesto que consideramos suficientemente justificado.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

A/E.

- PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO -

PRESUPUESTO que se formula para el sostenimiento del vivero volante de Alcudia.

Partida	Concepto	Unidad	Precio unitario	Nº de unidades	Importe Ptas.
I.-	Jornales del viverista	Día	12	313	3.756,00
II.-	Jornales de peón en abril.	"	12	10	120,00
III.-	Jornales de peón en mayo	"	12	10	120,00
IV.-	Jornales de peón en junio.	"	12	10	120,00
V.-	Jornales de peón en julio.	"	12	10	120,00
VI.-	Jornales de peón en agosto	"	12	20	240,00
VII.-	Jornales de peón en octubre.	"	12	30	360,00
VIII.-	Jornales de peón en noviembre.	"	12	60	720,00
IX.-	Alimentación del mulo	"	4,00	365	1.460,00
X.-	Cañizos	docena	10,00	95	950,00
XI.-	Alambre para colocarlos.	metro	0,75	200	150,00
XII.-	Reposición de espuestas y arreglo de herramientas.	- -	- -	-	200,00
XIII.-	Abono nitrogenado.	Fg.	1,10	50	55,00
XIV.-	Superfosfato.	"	0,70	50	35,00
XV.-	Alquiler del terreno	-	- -	-	200,00
XVI.-	Botes de hoja de lata.	l	0,15	5.000	750,00
XVII.-	Cañas huecas.	Kgs.	2,00	300	600,00
Total =					8.956,00

Resumen del anterior presupuesto:

a)-	Cantidad a invertir en jornales.	5.556,00
b)-	Cantidad a invertir en materiales.	3.400,00
c)-	Imprevistos (1% de a+b).	89,50
d)-	Accidentes (3,1% de a)	172,24
e)-	Jornales dominicales (16,67% de a).	926,00
f)-	Gastos materiales de dirección (4% de a+b)	358,24
Total =		10.522,04

Asciende este presupuesto a las figuradas DIEZ MIL QUINIENTAS VEINTI DOS pesetas con CUATRO céntimos

Palma de Mallorca, 2 de febrero de 1945

El Ingeniero Jefe

[Firma manuscrita]